



PRODHEG

Procuraduría de los Derechos Humanos
del Estado de Guanajuato.

BOLETÍN QUINCENAL

LOS DERECHOS HUMANOS EN GUANAJUATO

**“DÍA MUNDIAL CONTRA LA
PENA DE MUERTE
Y
DÍA MUNDIAL DE LA SALUD MENTAL”**



1º DE OCTUBRE

EDICIÓN
NÚMERO
130

CONMEMORACIÓN

El 10 de octubre, se conmemora el **Día Mundial contra la Pena de Muerte**. Más de 160 Estados miembros de las Naciones Unidas, han abolido ya la pena capital o no la ponen en práctica. Sin embargo, aún muchos países tienen un gran número de reos que esperan su ejecución. México es un firme opositor de esta práctica.



SABÍAS QUÉ...

En México, por decreto, fue suprimida la pena de muerte en el Código de Justicia Militar; en su lugar optaron por la prisión. Por su parte, en la Constitución fue reformada en 2005 para prohibir expresamente esa condena. El artículo 22 de la Carta Magna señala que “quedan prohibidas las penas de muerte [...]”. Toda pena deberá ser proporcional al delito que sancione y al bien jurídico afectado”. En el artículo 14, en particular, se eliminó la referencia a la privación de la vida.

CONMEMORACIÓN

El 10 de octubre, se conmemora el **Día Mundial de la Salud Mental**. Su objetivo es que la atención médica llegue cada día a más personas y que seamos conscientes que aquellos que padecen enfermedades mentales tengan menos exclusión, menos discriminación y más ayudas para poder desarrollarse y vivir mejor. En 2026, el lema elegido por votación popular es: **'Haz match con tu salud mental'**.



SABÍAS QUÉ...

Este año 2026, centra su atención en la salud mental de la población infanto-juvenil. El objetivo es visibilizar la importancia de unir fuerzas y trabajar desde la colectividad para impulsar medidas que mejoren el bienestar psicosocial y emocional de las personas jóvenes, en un momento en el que su salud mental se está viendo especialmente afectada. La OMS señala que una de cada siete personas jóvenes de entre 10 y 19 años tiene algún trastorno de salud mental.

OTRAS CONMEMORACIONES

1º DE OCTUBRE

El 1 de octubre, se conmemora el **Día Internacional de las Personas de Edad**. Esta fecha es un llamamiento a la acción y una oportunidad para escuchar sus voces y mostrar su resiliencia y contribuciones en la sociedad, mientras se promueven diálogos sobre políticas para mejorar la protección de los derechos humanos de las personas mayores y reconocer sus aportaciones al desarrollo sostenible.



2 DE OCTUBRE



El 2 de octubre, se conmemora el **Día Internacional de la No Violencia**, el cual fue aprobado por la Resolución de la Asamblea General A/RES/61/271, con motivo del aniversario del nacimiento de Mahatma Gandhi, y como homenaje al líder del movimiento de la Independencia de la India y pionero de la filosofía de la no violencia.



2 DE OCTUBRE



**DIARIO OFICIAL
DE LA FEDERACION**

El 2 de octubre, mediante Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación, se reconoce que la matanza estudiantil del **2 de octubre de 1968, constituyó un crimen de lesa humanidad.**



OTRAS CONMEMORACIONES

SEMANA 4 AL 10 DE OCTUBRE

Entre el 4 y el 10 de octubre, se conmemora la **Semana Mundial del Espacio**, para celebrar cada año a escala internacional las contribuciones de la ciencia y la tecnología espaciales a la mejora de la condición humana. Su objetivo: forjar la fuerza laboral del mañana inspirando a los estudiantes, mostrar el explícito apoyo de la opinión pública al programa espacial, educar al público sobre las actividades espaciales y fomentar la cooperación internacional en la divulgación y la educación sobre el espacio.



5 DE OCTUBRE



El 5 de octubre, se conmemora el **Día Mundial de las y los Docentes**, el cual es una fecha para celebrar cómo los y las docentes están transformando la educación, para reflexionar sobre el apoyo que necesitan para desplegar plenamente su talento y vocación, y para repensar el camino que queda por delante con respecto a la profesión a nivel mundial.



5 DE OCTUBRE



El primer lunes de octubre (5 de octubre 2026), se conmemora el **Día Mundial del Hábitat**, el cual fue proclamado mediante Resolución A/RES/40/202 de la Asamblea General de Naciones Unidas. El tema de 2025 estará vinculado a las crisis urbanas y a promover herramientas y enfoques para una respuesta efectiva.



OTRAS CONMEMORACIONES

8 DE OCTUBRE

El segundo jueves de octubre (8 de octubre de 2026), se celebra el **Día Mundial de la Visión**, el cual pone de relieve la importancia del cuidado de la vista y lo que significa tener una atención accesible, disponible y asequible para todos, ya que casi todas las personas del planeta experimentarán algún problema de salud ocular a lo largo de su vida.



9 DE OCTUBRE



El 9 de octubre, se conmemora el **Día Mundial del Correo**, coincidiendo con el aniversario del establecimiento de la Unión Postal Universal en 1874 en la capital de Suiza, Berna. Fue declarado Día Mundial del Correo por el Congreso de la UPU (Unión Postal Universal) celebrado en Tokio Japón en 1969. Desde entonces, países de todo el mundo participan anualmente en las celebraciones y los Correos de muchos países utilizan el evento para presentar o promover nuevos productos y servicios postales.



11 DE OCTUBRE



El 11 de octubre, se conmemora el **Día Internacional de la Niña**, el cual fue proclamado por la Asamblea General de las Naciones Unidas, mediante Resolución A/RES/66/170. En los últimos años, los gobiernos, los responsables políticos y el público en general han trabajado para mejorar cuestiones relativas a las niñas, y se han creado más oportunidades para que puedan ser escuchadas en la escena mundial.

OTRAS CONMEMORACIONES

12 DE OCTUBRE

El 12 de octubre, se conmemora en México el **Día de la Nación Pluricultural**, con el fin de motivar el conocimiento, reconocimiento, valoración y promoción de la riqueza multicultural, pluriétnica y multilingüe que caracteriza a nuestro país.



13 DE OCTUBRE



El 13 de octubre, se conmemora el **Día Internacional para la Reducción de los Desastres**. Esta fecha aborda la relación recíproca entre la vulnerabilidad ante los desastres y desigualdad ya que, son dos caras de la misma moneda, pues mientras que el acceso desigual a servicios como la financiación y los seguros deja a las personas con mayor riesgo expuestas al peligro, los impactos de estos desastres exacerban la desigualdad, empujando a los grupos de mayor riesgo a una mayor pobreza.



15 DE OCTUBRE



El 15 de octubre, se conmemora el **Día Internacional de las Mujeres Rurales**, con el objetivo de destacar el papel fundamental que desempeñan en los sistemas alimentarios de todo el mundo. Fue establecido por la Asamblea General de Naciones Unidas mediante su resolución A/RES/62/136, donde se reconoce su función y contribución decisivas en la promoción del desarrollo agrícola, la mejora de la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza rural.





CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS

La Corte Interamericana de Derechos Humanos sesionó en Montevideo entre el 21 y el 25 de septiembre de 2026, para celebrar su 195° Período Ordinario de Sesiones, por invitación del Gobierno de la República Oriental del Uruguay. Durante este periodo se realizará un seminario internacional, tres audiencias públicas sobre casos contenciosos y dos audiencias privadas de supervisión de cumplimiento de sentencia en casos relacionados al país anfitrión.



COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos seleccionó a las cinco personas finalistas del proceso de selección de titular de la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión (RELE), quienes serán entrevistadas el próximo 15 y 19 de octubre y se prevé que la CIDH anuncie a la persona seleccionada a más tardar el 26 de octubre.





SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

La Suprema Corte de Justicia de la Nación al resolver el Amparo en Revisión 104/2026, determinó la validez de la porción normativa del artículo 54 del Código Civil para el Distrito Federal, hoy Ciudad de México, que establece que el certificado de nacimiento “hace prueba de la maternidad”, al considerar que contiene una regla probatoria inicial y refutable, y no una atribución automática o definitiva de la maternidad a una persona gestante. El Pleno explicó que el certificado de nacimiento no impone un rol de maternidad ni transmite un mensaje de subordinación o exclusión hacia las mujeres o personas gestantes ya que únicamente activa una presunción legal de maternidad que sirve como punto de partida para acreditar la filiación en los casos ordinarios, pero que admite prueba en contrario. En casos de gestación por sustitución, la autoridad debe distinguir el hecho de la gestación del vínculo filial y valorar, entre otros elementos, la voluntad procreacional, el consentimiento libre e informado de la persona gestante, los mecanismos legales aplicables y el interés superior de la niñez; por ello, determinó que la regla prevista en el artículo 54 debe interpretarse sistemáticamente dentro del ordenamiento jurídico, de manera que, en los procedimientos de reproducción humana asistida y gestación por sustitución, la maternidad no puede atribuirse a la persona gestante únicamente por la expedición del certificado de nacimiento.





SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

La Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Solicitud de Ejercicio de la Facultad de Atracción 1642/2024, determinó ejercer su facultad de atracción para conocer de un asunto relacionado con la desaparición forzada de Rosendo Radilla Pacheco, ocurrida el 25 de agosto de 1974 en Atoyac de Álvarez, Guerrero. El asunto permitirá al Máximo Tribunal analizar si las omisiones atribuidas a diversas autoridades en la búsqueda de Radilla Pacheco y en la investigación de su desaparición forzada vulneran los derechos de las víctimas y sus familiares a la búsqueda, la verdad y el acceso a la justicia. Asimismo, podrá pronunciarse sobre los alcances de las facultades de las personas juzgadoras de amparo para ordenar medidas dirigidas a garantizar una búsqueda e investigación eficaces, entre ellas, la elaboración o actualización de planes de búsqueda, la práctica de diligencias de investigación, la coordinación entre autoridades y la implementación de acciones de memoria, siempre con respeto a las atribuciones técnicas de las autoridades competentes. El estudio del asunto también permitirá precisar el alcance del control judicial frente a posibles omisiones de las autoridades responsables de investigar y buscar a personas desaparecidas, así como los parámetros que deben observarse para garantizar una protección efectiva de los derechos de las víctimas en este tipo de casos.



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) presentó los resultados de la Encuesta Intercensal 2025. En el caso del Estado de Guanajuato señala que residían 6.4 millones de personas y que el promedio de hijas e hijos nacidos vivos de las mujeres de 12 años y más disminuyó de 2.2 en 2020 a 2.0 en 2025. Asimismo, el porcentaje de hijas e hijos fallecidos respecto al total de nacidas y nacidos vivos se redujo de 5.7 a 5.5 por cada 100 nacidas y nacidos vivos entre 2020 y 2025.





NO TE LO PIERDAS

- Conoce los artículos académicos incluidos en **Perspectivas PRODHEG, La revista digital de los Derechos Humanos, año 1, número 2**. Inspirada en el poder transformador de la educación, esta publicación busca que la investigación y la divulgación se conviertan en un puente cercano entre el conocimiento y las personas, capaz de generar reflexión, empatía, pero sobre todo conciencia.



- Conoce el contenido de la publicación realizada por la Universidad Nacional de Galway, Irlanda, denominada: **“Las Naciones Unidas y la Abolición de la Pena de Muerte”**, en la que se detalla la evolución histórica de las Naciones Unidas en su transición de una postura neutral hacia un compromiso firme por la abolición universal de la pena de muerte. El texto analiza cómo los debates pasaron de considerar la pena capital como un asunto de jurisdicción interna a tratarlo como una violación fundamental de los derechos humanos.



- Conoce detalles sobre el contenido de esta obra oficial de la Corte Interamericana de Derechos Humanos que lleva por nombre **“Pena de Muerte”**, la cual tiene como finalidad sistematizar, difundir y hacer accesible pedagógicamente su doctrina legal en la región a través de la recopilación y ordenamiento de las sentencias de casos contenciosos, opiniones consultivas y medidas provisionales dictadas por el Tribunal Interamericano en relación con la pena capital.





NO TE LO PIERDAS

- Entérate sobre el panorama general que guarda el importante tema de bienestar psicológico, publicado por la Organización Mundial de la Salud y que lleva por título: **“Informe mundial sobre salud mental: transformar la salud mental para todos”**, publicado por la Organización Mundial de la Salud; y cuyo objetivo primordial es fundamentar e inspirar una urgente reforma global de los sistemas de atención, los cuales históricamente han desatendido esta área de la salud pública.



- Conoce el contenido de la publicación que realizaron en conjunto la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), titulada **“Salud mental, derechos humanos y legislación: orientación y práctica”**. El informe expone que, durante los últimos 150 años, las leyes de salud mental se estructuraron bajo las premisas de “paternalismo médico” y “peligrosidad del paciente”. Su enfoque principal ha sido regular las garantías para limitar derechos en lugar de protegerlos.



SOMOS PERSONAS
PROTEGIENDO
PERSONAS

PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS PARA ERRADICAR LOS FEMINICIDIOS Y LA DESAPARICIÓN DE NIÑAS, ADOLESCENTES Y MUJERES



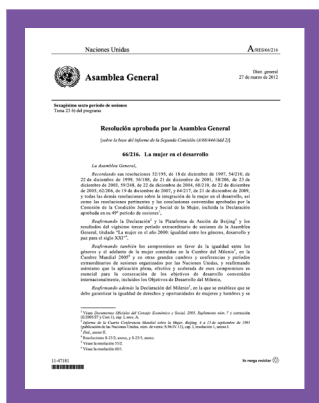
Conoce detalles sobre el contenido del cuadernillo de jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos N° 4, que lleva por título “Derechos Humanos de las Mujeres”. La información de este impreso busca difundir de forma accesible los estándares fijados por el Tribunal sobre género y derechos de las mujeres; analizando temas como: el género como categoría protegida, la discriminación estructural y la violencia de género.

Conócelo aquí



Conoce más sobre el informe publicado por ONU Mujeres en colaboración con la UNESCO respecto a cómo las nuevas herramientas de inteligencia artificial generativa potencian los ataques digitales contra mujeres con perfil público (periodistas, activistas y escritoras). Dicho informe lleva por nombre “Punto de Inflexión: Impactos, manifestaciones y vías de reparación de la violencia en línea en la era de la inteligencia artificial” y tiene como objetivo central evaluar el impacto psicológico y las respuestas institucionales; explorando las nuevas modalidades de agresión, las afectaciones que genera, la impunidad sistémica y, por último, el llamamiento a acciones transversales que desarrollen protocolos.

Conócelo aquí



Conoce los pormenores sobre la resolución 66/216 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, titulada “La mujer en el desarrollo”, a través de la cual consolida la igualdad de género como un pilar transversal indispensable para el crecimiento económico y el progreso social. El texto detalla mandatos para los Estados miembros sobre presupuestos con perspectiva de género, inclusión financiera, derechos laborales y protección de mujeres rurales y migrantes.

Conócelo aquí



Conoce el libro denominado “Igualdad y Constitución”, escrito por el jurista Miguel Carbonell y publicado por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED). El objetivo central de esta obra es analizar de forma teórica y normativa el concepto de igualdad y no discriminación dentro del marco del Estado constitucional de derecho, con especial énfasis en la realidad jurídica mexicana.

Conócelo aquí



Conoce el contenido del Informe Anual de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos que lleva por título: “Consideraciones sobre la compatibilidad de las medidas de acción afirmativa concebida para promover la participación política de la mujer con los principios de igualdad y no discriminación”. El informe profundiza en los criterios técnicos en temas vertebrales como la discriminación de derecho vs discriminación de hecho, la aplicación de test de proporcionalidad y la necesaria vinculación con la Recomendación General N° 23 de la CEDAW.

Conócelo aquí

PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS PARA ERRADICAR LOS FEMINICIDIOS Y LA DESAPARICIÓN DE NIÑAS, ADOLESCENTES Y MUJERES



PUBLICACIONES OFICIALES

FEDERALES

El 11 de septiembre, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Extracto del Acuerdo G/JGA/83/2026, denominado “Suplencia de persona Magistrada, en la Primera Ponencia de la Sala Regional en Guanajuato I”.

El 21 de septiembre, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Extracto del Acuerdo INE/CG481/2026 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los Lineamientos Generales que, sin afectar la libertad de expresión y la libre manifestación de las ideas ni pretender regular dichas libertades, se recomiendan a los noticiarios, respecto de la información y difusión de las actividades de precampaña y campaña de los partidos políticos y las candidaturas independientes del Proceso Electoral Federal 2026-2027, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 160, numeral 3 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

El 22 de septiembre, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Acuerdo número 09/09/26 para garantizar los derechos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en la interacción, uso responsable y seguro de los dispositivos digitales personales, así como de tecnologías de aprendizaje en las escuelas públicas y particulares del Sistema Educativo Nacional.

SOMOS PERSONAS
PROTEGIENDO
PERSONAS

PUBLICACIONES OFICIALES

LOCALES

El 9 de septiembre, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, el Acuerdo mediante el cual se aprueba el Protocolo para la atención de primer contacto a mujeres víctimas en casos de violencia política contra las mujeres en razón de género y el Protocolo para el análisis de riesgo, otorgamiento de medidas de protección en casos de violencia política contra las mujeres en razón de género, ambos del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato.

El 15 de septiembre, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato.

El 15 de septiembre, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, el Acuerdo 5/2026-FGEG mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato.

El 18 de septiembre, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, el Acuerdo CGIEEG/055/2026 mediante el cual se determina la viabilidad de la emisión de acciones afirmativas reforzadas para alcanzar la paridad sustantiva en ayuntamientos y se emiten los Lineamientos para garantizar el cumplimiento del principio de paridad en la postulación y registro de candidaturas, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027, así como su anexo único.

El 18 de septiembre, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, el Acuerdo CGIEEG/056/2026 mediante el cual se determina la viabilidad de emitir acciones afirmativas en favor de personas pertenecientes a grupos de atención prioritaria para su postulación como candidatas en el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027 y se expiden los Lineamientos para su implementación.

El 22 de septiembre, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, la Certificación del Código de Conducta e Integridad de las Personas Servidoras Públicas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

PRODHEG
DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE GUANAJUATO

**SÍGUENOS EN
NUESTRAS REDES SOCIALES**



@PRODHEG



www.derechoshumanosgto.org.mx